

Expediente: 9454/18
Carátula: ROLDAN SERGIO ADRIAN C/ NAVARRO SEQUEIRA VERONICA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NAVARRO SEQUEIRA, VERONICA DEL CARMEN-DEMANDADO
20215595588 - ROLDAN, SERGIO ADRIAN-ACTOR
20235194946 - RICCIUTI, GUSTAVO ARIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 9454/18



H104068093686

JUICIO: ROLDAN SERGIO ADRIAN c/ NAVARRO SEQUEIRA VERONICA DEL CARMEN s/
COBRO EJECUTIVO EXPTE. N°9454/18

San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2024.- A la transferencia por capital: No habiendo sido notificada la parte demandada de la extracción de paralizados de los presentes autos, no ha lugar por ahora a lo solicitado (ver informe del Juzgado de Paz de fecha 02/09/24).- Fdo. Dr. ENZO DARIO PAUTASSI - JUEZ - GRB 9454/18

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.